

**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Dependencia o Entidad: **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	<b>ACCIÓN CUMPLIDA AL 100%</b>  (Se reporta concluido en el Primer Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015)

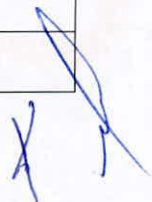
**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

A la fecha del presente Reporte Bimestral (Tercer) la información contenida en el R.E.T. y S. se encuentra actualizada.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
	<ul style="list-style-type: none"> <li><i>No existe compromiso adquirido en el Programa Anual</i></li> </ul>	



**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Decreto que crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	Reformar y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", de conformidad con la Disposición Transitoria Décima Quinta de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.	Fecha compromiso en el P.A.M.R. el 15 de diciembre 2015.
Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos		Con fecha 21 de octubre se recibió por parte de Secretaría de Educación un proyecto de reforma del Decreto por parte de Consejería Jurídica, el proyecto remitido realiza una reforma integral al Decreto, por lo que la Dirección Jurídica se encuentra en su análisis, toda vez que afecta en más de la mitad al proyecto planteado en un inicio.
Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo	Reforma del Reglamento	El anteproyecto será reformado, por lo que en la actualidad sigue en revisión con Rectoría y Capital Humano.  <b>En proceso</b>
Reglamento de Consejo Social	Reforma del Reglamento	Fecha compromiso en el P.A.M.R. el 15 de diciembre 2015.  Dicha reforma se llevará a cabo una vez que sean publicadas las reformas al Decreto de Creación.
Reglamento de Laboratorio de Procesos Industriales	Emitir	<b>CONCLUIDO</b>  El reglamento de Laboratorio de Procesos Industriales fue publicado en el Periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5298 de fecha 17 de junio de 2015. <b>(Se reporta concluido en el Primer Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015)</b>

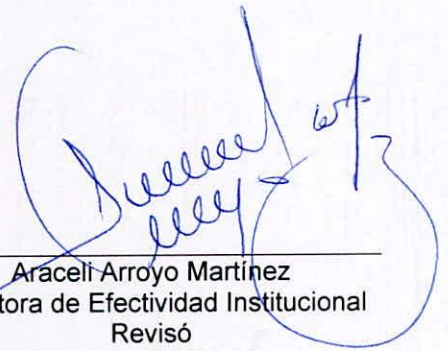
**TERCER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NINGUNO	



Mireya Gally Jordá  
Rectora de la  
Universidad Politécnica del Estado de Morelos  
Aprobó  
Responsable Oficial



Araceli Arroyo Martínez  
Directora de Efectividad Institucional  
Revisó  
Responsable Técnico

